



MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 12 de marzo del 2025

OFICIO N° 665-2024-2025-MAG-CR.

Señor,

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLORES
Oficial Mayor del Congreso de la República



Presente. -

Asunto

: Solicito retirar mi firma del Proyecto de Ley N° 9189/2024-CR.

De mi mayor consideración,

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo para solicitarle en mérito al derecho de iniciativa legislativa en el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, se sirva a disponer a quien corresponda disponga mi RETIRO DE FIRMA al proyecto de Ley N° 9189/2024-CR, del siguiente proyecto de ley:

- **Proyecto de Ley 9189/2024-CR**, "Ley que deroga la Resolución Subdirectoral 058-76-911000, que crea el fondo para la construcción de viviendas y centros recreacionales Conafovicer".

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y aprecio personal.

Atentamente,



María Agüero
MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MAAG/eta

RU-1831151



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de marzo de 2025

Visto el OFICIO N° **665-2024-2025-MAG-CR**, suscrito por la señora congresista **AGÜERO GUTIERREZ, MARIA ANTONIETA**; del grupo parlamentario PERU LIBRE, considérese retirada la firma de la congresista peticionaria, del Proyecto de Ley N° **9189/2024-CR**.



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA